

Cuál fue el resultado de las pericias psicológicas de Vicky Xipolitakis y Javier Naselli



Mientras busca un nuevo hogar en el que vivir junto a su hijo, **Vicky Xipolitakis** afronta una nueva batalla judicial con su ex marido, **Javier Naselli**. Es que el próximo 30 de septiembre vence el contrato de alquiler del departamento de Barrio Norte en el que reside junto **Salvador Uriel**, de tres años y medio, y cuya deuda asciende los **600 mil pesos**. Según explicó ella, cuando se divorció del banquero, debió hacerse cargo de la mitad de los gastos en dólares que incluía el inmueble de 540 metros cuadrados.

Vicky aseguró que no puede hacerse cargo de la deuda y tampoco de pagar lo que corresponde, motivo por el cual deberá desalojar dicho departamento. Mientras tanto, siguen en pie las distintas causas que tiene con Naselli -que vive en Nueva York- a quien le reclama la manutención de su hijo y también que no puede llevar a cabo la revinculación. Del lado de ella, sostienen que él es violento y que no se preocupa por querer ver a Salvador. Del lado de su ex, en tanto, aseguran que su intención es verlo cuando viaja a la Argentina, pero que la actriz le impide mantener el contacto con el menor.

Así las cosas, la Justicia pidió una pericia psicológica para ambas partes, cuyos resultados se dio a conocer en las últimas horas. Según el documento al que tuvo acceso **Carlos Monti** -y que leyó en *Nosotros a la mañana*– Xipolitakis es **“organizada, perfeccionista, predecible”**. Y **“transformaría los conocimientos nuevos adecuándolos a los ya conocidos”**. PlayEl llanto de Vicky Xipolitakis al hablar de la orden de desalojo (Video: «Cortá por Lozano», Telefe)

“Se trataría de una **persona con estimulación constante y situaciones de aventura**. Necesita de la admiración y aprobación de los otros que en ocasiones puede adaptar su conducta a lo que los demás esperan de ella para tener su aprobación”, agregó el periodista, según el escrito que leyó en el programa de El Trece.

Por su parte, las pericias arrojaron que la actriz es **“optimista por naturaleza”** y que **“tiende a ver el lado bueno de las cosas intentando aprovechar las oportunidades para pasarla bien** aunque en algunas ocasiones en las que se sienta incomprendida o no satisfecha surgiría el sentimiento de soledad y desconfianza”.

Por otro lado, a raíz de la denuncia que el banquero hizo contra su ex esposa, a quien acusa de impedir el vínculo con su hijo, la Justicia le pidió pericias, cuyo resultado arrojó

“El señor Naselli se presentó a todos los encuentros convenidos con aspecto prolijo, aseado y formal. Según parámetros culturales y contextuales, sostuvo una actitud colaboradora en todo momento y se mostró predispuesto a llevar a cabo las consignas que se le proponían”, sostuvo el informe que leyó el perodista.

“El señor Naselli presenta una estructura de personalidad que se encuentra dentro de los parámetros esperables, ubicado y adaptado a la realidad. Es protector por naturaleza. Se ocuparía diligentemente de procurar bienestar a los otros”, agregó Monti, según el documento al que tuvo acceso.

“Conclusiones: se estima imprescindible la revinculación paterno filial”, concluye el informe pedido por la Justicia en la causa entre Javier Naselli y Vicky Xipolitakis.

Fuente: Infobae